

Santa Fe, 22 de septiembre de 2021

VISTO el Expte. CD N° 074/2021, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera Maestría en Informática Industrial, mención Sistemas Físicos-Cibernéticos Industriales, propone la designación del **MBA Lisandro Efren VRANCKEN** como docente del curso "**Economía Digital y Sociedad**" de esta Facultad.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1313 relativa al Reglamento de Educación de Posgrado.

Que el docente mencionado cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 10/09/2021, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Elevar al Consejo Superior la designación como integrante del Cuerpo Docente de la Carrera Maestría en Informática Industrial, mención Sistemas Físicos-Cibernéticos Industriales al docente que se menciona a continuación.

Docente	Asignatura
MBA Lisandro Efren VRANCKEN DNI N° 29.520.350	ECONOMÍA DIGITAL Y SOCIEDAD

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 403

plz
smc
EJD
ROG

Ing. Eduardo José DONNET
Vicedecano A/C Secretaría de Gestión Universitaria

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

2021 - AÑO DE LA UTN COMPROMETIDA CON LA ERRADICACIÓN DEL COVID-19 Y TODAS LAS FORMAS DE DESIGUALDAD SOCIAL